



Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, a 30 de Marzo del 2023

Acta de la Catorceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración. Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco. 9 de Marzo del 2023

Presidenta, concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández. – Buenas tardes como lo dicta el artículo 19 de nuestro reglamento hoy realizamos la Sesión de esta Comisión le agradezco la presencia de nuestros integrantes el concejal Mauricio Sánchez y la Concejal Mariana Salazar también agradezco a nuestros invitado especiales Lic. Miguel Espinosa Armenta Director General de Administración y Finanzas de nuestra Alcaldía de Azcapotzalco junto a los compañeros del Concejo y a todos los que nos ven a través de las redes Sociales damos inicio ala Catorceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas de la Alcaldía de Azcapotzalco sedo el uso de la palabra a nuestro Secretario de la Concejal Mauricio Sánchez para que de lectura y asistencia y declaración del quorum

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba. – Buenas tardes a todos y a todas los Presentes por instrucciones de la Presidenta gracias Presidenta, pasaremos a dar lectura y asistencia favor de levantar su mano

Emilia

- Concejal Presidenta - Presente.
- Concejal Secretario - Presente.
- Concejal Integrante - Presente.

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba. – Presidenta, existe el quórum necesario para iniciar la sesión.

Presidenta, concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández. – Gracias Secretario, le solicito Por favor, si es tanamable, poder aprobar el orden del día y dar seguimiento punto por punto.

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba. – Presidenta, el siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso aprobación del orden del día que es la Siguiente:

[Handwritten signature]



JUEVES 9 DE MARZO DEL 2023.

CATORCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO.

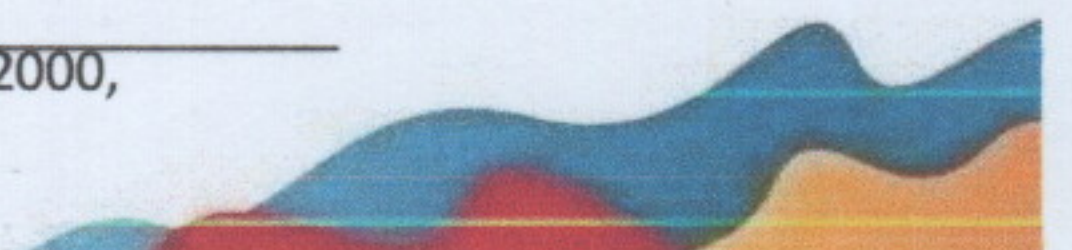
ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum
2. Lista y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación de la Treceava Sesión Ordinaria de la Comisión
4. Mensaje por parte del Director General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana Lic. Alejandro Méndez González
5. Mensaje por parte del Director General de Administración y Finanzas, Lic. Miguel Espinoza Armenta
6. Mensaje por parte de la Comisión Presidenta, Secretaria e Integrante
7. Asuntos Generales
8. Clausura

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.





3

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba.- Se pregunta a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el orden del día, favor de levantar la mano de forma económica:

Concejal Presidenta - A favor.
Concejal Secretario - A favor.
Concejal Integrante - A favor.

Mauricio Sánchez Alba

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba. - Presidenta, se aprueba el orden del día por unanimidad, cumplida su instrucción Presidenta.

Presidenta, concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández. - Gracias, le pido al Secretario ya aprobado el orden del día, dar seguimiento punto por punto para su votación en su caso lectura de los puntos.

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba. - El siguiente punto del orden del día es la lectura y votación del acta de la Treceava Sesión de la Comisión. Por lo anterior, pregunto si es de dispensarse la lectura del acta ya que fue enviada con anticipación para su revisión y anuencia y observaciones. Se pregunta a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el orden del día, favor de levantar la mano de forma económica, se aprueba por unanimidad presidenta.

Concejal Presidenta. - A favor
Concejal Secretario. - A favor
Concejal Integrante. - A favor

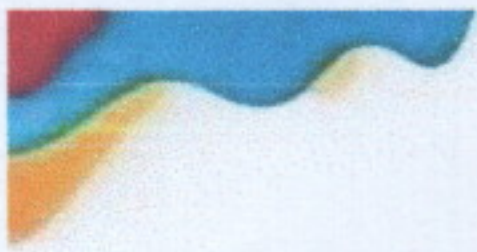
Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba. - El siguiente punto del orden del día lo vamos a omitir si usted así lo permite por trabajo el Lic. Alejandro Méndez se encuentra en dictaminando el siguiente punto del orden del día sería el Mensaje por parte del director general de Administración y Finanzas, Lic. Miguel Espinoza Armenta.

Mauricio Sánchez Alba

Director General de Administración y Finanzas Lic. Miguel Espinoza Armenta.— Buenas tardes a todos gracias concejales presidenta Jazmín, Mariana, Mauricio, efectivamente vamos a hablar del pasivo circulante se rige por un calendario que rige la Secretaria de la Ciudad de México se hace con antelación en donde se indica a partir de diciembre que todo aquello que no se pagó se comprometió se tendrá que hacer como pasivo circulante fueron ciento cuarenta y tres millones novecientos sesenta y un mil cuatrocientos quince pesos ya para esta fecha ellos pueden indicar que efectivamente pagaron ciento treinta y dos millones 235,314 pesos estos como se distribuye el pasivo circulante prácticamente lo que se refiere al capítulo mil lo que se refiere a todos los sueldos de todos nuestros trabajadores ocurrieron prácticamente un millón de pesos por cuestiones en el capítulo dos mil tres mil cuatro mil cinco mil seis mil lo que nos refiere de este presupuesto lo que se solicita por colonias para poder ejercer durante el ejercicio pero estamos cerrando todos los convenios los trabajos de obras y acciones servicios que se realizaron para poder cubrir como les decía finalmente de los 143 millones que se manejaron como pasivo circulante con 132 millones si quisieran saber más a detalle de todo esto tenemos una larga relación de todos los proveedores que tenemos al momento

Concejal Secretario, Mauricio Sánchez Alba. –El siguiente punto del orden del día es la participación de nuestra Presidenta, Secretario e Integrante sobre los temas antes expuestos por parte del Director de Administración y Finanzas le damos la palabra a nuestra Concejal Presidenta.

Presidenta, concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández. –Muchas gracias Concejal bienvenido Director Espinoza siempre se agradece a estas sesiones que se da la máxima transparencia y la difusión a esta información creo que el pasivo circulante es una de las partes que más importan al final del año y bueno pues el resumen es que ya prácticamente se pagó todo lo que se quedó pendiente aquí solo para preguntarle sobre el presupuesto participativo



Director General de Administración y Finanzas Lic. Miguel Espinoza Armenta.—Definitivamente ya se concluyó se dividió en obra Pública y adquisiciones por Servicios en la obra Pública ya están al 100% y en adquisición un 98%

Secretario, Concejal Mauricio Sánchez Alba. – Le cedo el uso de la voz a nuestra Concejal Mariana Salazar.

Concejal Mariana Salazar Camacho.—Buenas tardes licenciado una pregunta yo soy Secretaria de la Comisión de Participación Ciudadana y algo que he estado viendo es que la gente tiene desconocimiento de los recursos cree que le dan el dinero a la Alcaldía y gástalo y yo sé que no es así que posibilidad habría de que algún equipo obviamente de ustedes platicara con la Ciudadanía y les expliquen nosotros entendemos que hasta que esté terminada la obra ya te pago si no se ejerce en este presupuesto se devuelve a Finanzas pero la gente que dice pero este dinero en que se lo gastaron por lo cual yo les sugiero poder organizar algo para poder dar esa información a la Ciudadanía y explicarles también la ley de adquisiciones porque ellos dicen esta cámara cuesta en la tienda tanto por q en mi presupuesto no me alcanza para 20 y mi presupuesto me alcanza para 50 y tú solo me quieres poner 10 esto funciona muy distinto los costos de gobierno toda esa parte que si me gustaría que le explicaran a los ciudadanos por eso piensan que se quedan con el dinero sería todo.

Concejal

Director General de Administración y Finanzas Lic. Miguel Espinoza Armenta.— En si tenemos mucha controversia al respecto y se a trabajo con desarrollo social y participación ciudadana para transformar y comunicar todo esto a la sociedad por la parte de Administración una vez que tengamos un contrato por obra y decisiones yo ya tengo el compromiso con la sus trabajos y no con la Ciudadanía no quieren firmar al respecto yo tengo que pagar la controversia efectivamente estaba trabajando mucho en la dirección de Desarrollo Social y Participación Ciudadanía informar y esperemos este año se está evaluando más de seis mil proyectos donde corresponde entonces vamos a tener que trabajar mucho con la experiencia .

Director

Secretario concejal Mauricio Sánchez Alba .- el **Lic. Miguel Espinosa Armenta -Director General de Administración y Finanzas,** nos presentó un informe respecto al Pasivo Circulante, mostrando mediante un calendario, que al 31 de diciembre del 2022 de los \$143,971,415 se ejercieron \$132,245,314. Lo que no se ejerció fue por incumplimiento de algún proveedor o contratista **Mi intervención como Concejal Secretario de esta comisión,** fue en el sentido de preguntar al **Lic. Miguel Espinosa,** que respecto a lo que menciona de las empresas que no cumplen, ¿Se sanciona a la empresa? Y ¿Qué se hace con los trabajos pendientes? A lo que el Licenciado responde; que si existe una sanción económica para la empresa y ya no se le vuelve a contratar. Respecto a los trabajos que quedan pendientes; el recurso ya no se recupera y es la Alcaldía la que posteriormente realiza los trabajos pendientes.

Secretario

6

Director General de Administración y Finanzas Lic. Miguel Espinoza Armenta.- Efectivamente cuando lo tenemos previsto el contrato las sanciones correspondientes las sanciones económicas y se le devuelve el contrato pero a la Ciudadanía nunca se le va a quedar mal si no cumple el proveedor nosotros con nuestro propio recurso quizás ya del siguiente año lo hacemos ese recurso no se recupera .

Presidenta, concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández. Ya que estamos en este tema de los contratos y los proveedores me gustaría aclarar a la ciudadanía cual es el método de que un proveedor entre a la Alcaldía porque se ha dado el caso de que mi amigo vende lámparas contrátalo pero yo tengo una empresa que vende mezcla entonces dame dinero a mi yo me encargo de aplicarla entonces son dudas que a lo largo de los meses la gente nos ha ido cuestionando y a mí me gustaría que usted nos ayudara con esta información como se escribe uno al padrón.

Director General de Administración y Finanzas Lic. Miguel Espinoza Armenta.- Claro que si hace un momento lo comentaba la Concejal Marina que si llevan lo de luminaria me gaste 100 esa persona tiene la capacidad suficiente aquí lo que se hace es a los montos de actuación en los montos de actuación se hacen limitación restringida o sea es publica y en cuanto se vaya definiendo puntos de actuación se basan la Administración directa a la organización

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba. – Vamos a seguir con el orden del día son los asuntos generales si algún concejal o invitado quiere hacer uso de la palabra no habiendo quien quiera participar se han agotado los órdenes del día presidenta

Presidenta, concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández. – Gracias secretario, agotados los puntos del orden del día, se cierra la sesión siendo las cinco con cuarenta y nueve, se cita a la que tendrá lugar el mes de marzo 2023, muchas gracias por su asistencia